



Asignación III devolución voluntaria OMC 2022-2023

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [Avisos](#) > Asignación III devolución voluntaria OMC 2022-2023



Categorías

- > [Circulares](#)
- > [Avisos](#)
- > [Exportaciones](#)
- > [Importaciones](#)
- > [Boletines](#)

Servicio al ciudadano

- > [Programa de Fomento a la Industria Automotriz - PROFIA](#)
- > [Consulta Arancel VUCE](#)
- > [Videos](#)
- > [Ingreso a entidades](#)
- > [Estadísticas Declaraciones de Importación y Exportación](#)
- > [Boletín VUCE](#)

Ago. 25, 2023 | Avisos

En cumplimiento de la Circular 021 del 29 de septiembre de 2022, se informa la asignación de las toneladas disponibles por devolución voluntaria para el contingente de exportación de azúcar sin refinar y panela de la Organización Mundial de Comercio (OMC) a Estados Unidos para la vigencia 2022-2023.

[Para ver más información ver documento en Pdf](#)

Comparte esta noticia



VUCE - Ventanilla única de comercio exterior

Dirección: Calle 28 No 13 A – 15, Bogotá, Colombia

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 am - 6:00 pm.

Chat de
la VUCE



@MincomercioCo



@Mincomerciocolombia



@MincomercioCo



@Mincomercioco

 Contacto

Teléfono Conmutador: +57 601 606-7676

Línea Gratuita: 01 800 0944 570

Linea Anticorrupción: 01 800 0958 283

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

Mapa del sitio

Políticas



**Chat de
la VUCE** 